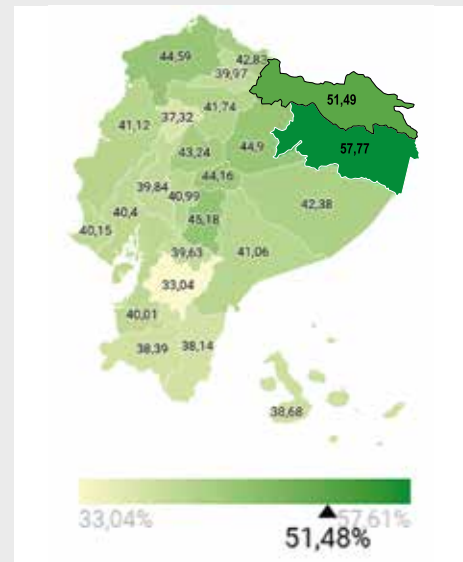




Medio Ambiente



Sucumbíos y Orellana votaron a favor de la explotación petrolera en el Yasuní

El pasado 20 de agosto se llevó a cabo una consulta popular que generó enorme interés. Los votantes ecuatorianos acudieron a las urnas para decidir si gobierno ecuatoriano mantiene el crudo del ITT, conocido como bloque 43, indefinidamente en el subsuelo.

10'229.873 personas votaron. A nivel nacional, el 'Sí' ganó con el 58.98 %.

Sin embargo, hay un dato curioso. Las provincias petroleras, Sucumbíos y Orellana, votaron por el 'No'. Acá, se quiere seguir explotando el petróleo en el Yasuní.

En Sucumbíos, el 'No' obtuvo 51.49 %, mientras en Orellana el 'No' logró 57.77 %.

Si la consulta popular se hubiera hecho solo en las 2 provincias petroleras y no a nivel nacional, el Yasuní se seguiría explotando.



POLÍTICA Y ECONOMÍA

Luisa González y Daniel Noboa disputarán la Presidencia en la segunda vuelta

La segunda vuelta electoral se llevará a cabo el 15 de octubre. El vencedor reemplazará al actual presidente Guillermo Lasso.

Si bien las encuestas ya preveían que González sería la más votada en la primera vuelta, gracias al voto duro de Rafael Correa, Noboa no estaba en las quinielas y su apoyo tuvo un ascenso meteórico, impulsado por el voto joven.



Orígenes opuestos

En una entrevista realizada en julio con EFE se definió como de centroizquierda, Noboa procede del círculo empresarial de Guayaquil, uno de los grandes motores económicos de Ecuador, mientras que Luisa González tiene sus raíces en la zona rural de la costera provincia de Manabí, un origen del que siempre se muestra orgulloso.

Quien gane estos comicios sucederá al actual mandatario, el conservador Guillermo Lasso, para completar su periodo 2021-2025, interrumpido por el jefe de Estado en mayo pasado al invocar el mecanismo constitucional de la "muerte cruzada", con el que disolvió la Asamblea Nacional y forzó este proceso electoral extraordinario.

Correísmo fuerte en la asamblea

Mientras, en las elecciones a la Asamblea Nacional, el correísmo tendrá una participación que ronda el 40 %, seguido del movimiento Construye, el de Christian Zurita y Fernando Villavicencio, que cuenta con cerca del 21 %.

Minería en Ecuador

"La consulta es un golpe para las estrategias de atracción de inversión extranjera"

María Eulalia Silva, presidenta de la Cámara de Minería del Ecuador, conversó con El Oriente sobre la consulta de la minería en el Chocó Andino.

¿Con el resultado del 20 de agosto está en peligro la minería en Ecuador?

No, no creo que esté en peligro la minería en Ecuador. La minería en nuestro país está representando el sector de la economía que más crece. En Zamora Chinchipe ha decrecido su pobreza. La escolaridad de la zona ha subido dos años en promedio, gracias a la minería.

¿Green que esto puede generar una avalancha de consultas en otras zonas del país?

Esperamos que no sea así. Esperamos que la Corte Constitucional, primero, decida por fondo y no por forma. Hasta aquí la Corte ha analizado la forma de las preguntas, pero nunca ha decidido por el fondo de las mismas.

¿Qué va a pasar con la minería en el Chocó Andino?

El Chocó Andino, a partir del 20 de agosto está blindado. Está cerrado a nuevas inversiones, pero, la sentencia que da paso a esta consulta popular claramente establece que los efectos de esta solo regirán a futuro.

¿Cómo votó la población del Chocó Andino?

Más allá de los resultados, hacemos votos para que el Chocó sea preservado de los delitos que podrían verdaderamente atentar contra su biodiversidad como son la tala ilegal, tráfico de especies y extracción ilegal de minerales.

Para leer la entrevista completa, lo invitamos a visitar nuestra página web, <https://www.eloriente.com/section/mineria-en-ecuador>.

Caso Chevron Ecuador

Villavicencio se refugió en la Amazonía tras la persecución de Rafael Correa

En 2013 reveló en un reportaje el fraude perpetrado contra Chevron.



Las operaciones de seguimiento y espionaje a Fernando Villavicencio, candidato a la presidencia de la República quien fue asesinado el 9 de agosto, aumentaron a raíz de una investigación (2013) sobre la intromisión del régimen de Rafael Correa en el juicio en contra de Chevron.

El Gobierno de Correa acusó a Villavicencio y Cléver Jiménez de divulgar el con-

tenido de correos intercambiados entre el expresidente Correa, el exprocurador Diego García y el exsecretario jurídico, Alexis Mera, por el caso Chevron. Villavicencio alegó que la información era pública.

En 2014, Villavicencio decidió refugiarse en la comunidad indígena kichwa amazónica Sarayacu, ubicada en Pastaza.

El 22 de septiembre de 2020, Villavicencio escribió en su cuenta de Twitter: "Esta investigación sobre el fraude en el caso #Chevron publicada en 2013 originó la demanda penal, el allanamiento y 4 años de persecución de @MashiRafael en mi contra. EL EXPEDIENTE CHEVRON - Periodismo de Investigación".

Deportes



Daniel Pintado conquistó la medalla de plata en el Mundial de Budapest

Daniel Pintado, con su medalla de plata en los 35 kilómetros marcha del Mundial de Budapest, evocó la figura del gran marchador ecuatoriano Jefferson Pérez, que durante su trayectoria profesional logró subir tres veces a lo más alto del podio internacional con tres oros.

A sus 28 años, Pintado consiguió el subcampeonato mundial que constituye su principal logro internacional. "Ha sido un camino duro,

de muchos baches, pero al final las cosas se dan. Estuve cerca del oro, luché por ello, pero una plata no está mal", dijo el marchador ecuatoriano al término de la prueba.

Para Ecuador, la medalla de plata de Daniel Pintado es la sexta de su historia en Mundiales de atletismo y la quinta en marcha. A las cuatro de Jefferson Pérez hay que unir el bronce conseguido en los 200 metros de Doha 2019 por el velocista Alex Quiñónez.

Arbitraje Comercial

La Haya falló a favor de Chevron hace 5 años

Actualmente, el tribunal analiza la cuantía de los daños por los cuales Ecuador debe indemnizar a la compañía.



El 30 de agosto de 2018 fue un día histórico dentro del denominado 'Fraude Legal del Siglo'. La Corte Permanente de Arbitraje de La Haya determinó que la sentencia de \$ 9.500 millones dictada en contra de Chevron en Lago Agrio, en 2011, fue obtenida a través de fraude, sobornos y corrupción.

La decisión unánime de los tres árbitros, incluyendo un árbitro nombrado por la República de Ecuador, concluyó que Texaco Petroleum cumplió con la remediación en la Amazonía ecuatoriana, que a Chevron le fue

denegada justicia en las cortes ecuatorianas, y que la sentencia ecuatoriana fue una violación del derecho internacional.

El laudo del tribunal describe la "abrumadora" evidencia de fraude y corrupción en Ecuador del equipo legal de los demandantes de Lago Agrio, encabezados por Steven Donziger y Pablo Fajardo.

"Salvo por una confesión firmada por los delincuentes... la evidencia presentada en este arbitraje de la 'redacción oculta' [de la sentencia ecuatoriana por los propios actores], demostrada por medio de documentos, videos y testimonios, debe ser la evidencia de fraude más completa que se haya presentado nunca ante un tribunal arbitral", concluyó.

Actualmente, el tribunal de La Haya está analizando la cuantía de los daños por los cuales Ecuador debe indemnizar a Chevron en la siguiente y última fase del arbitraje.

Cultura y Turismo



Lago Agrio, Shushufindi y El Chaco han sido denominados 'pueblos mágicos'

Los pueblos mágicos son destinos turísticos especiales que destacan por su riqueza cultural, histórica y natural. Estos encantadores lugares, presentes en varios países, incluyendo Ecuador, han sido reconocidos por su singularidad y atractivo único, resaltando su arquitectura tradicional y plazas pintorescas.

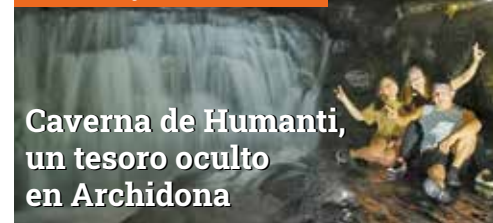
La diversidad de Ecuador y sus "cuatro mundos" ofrecen una amplia gama de experiencias. Entre las 21 localidades denominadas "pueblos mágicos", 4 están en la región de la Costa, 13 en la Sierra, 3 en la Amazonía ecuatoriana y 1 una en la región insular.

En la Amazonía ecuatoriana destacan las ciudades de Lago Agrio y Shushufindi, en la provincia de Sucumbíos, y El Chaco en la provincia de Napo.

También cuentan con este reconocimiento ciudades como Patate, Alausí, Cotacachi, Zaruma, San Gabriel, Guano, San Antonio de Ibarra, Portoviejo, Rumiñahui, Azogues, Chordeleg, Agua Blanca, Pimampiro, Isla Floreana, Cayambe, Esmeraldas, Calvas y Saraguro.

Los pueblos mágicos son un tesoro escondido que permitirá al viajero sumergirse en la historia, la tradición y la belleza de un lugar, y disfrutar de una experiencia única y enriquecedora.

Cultura y Turismo



Caverna de Humanti, un tesoro oculto en Archidona

En el cantón Archidona, provincia de Napo, está la enigmática caverna de Humanti, un lugar que despierta la imaginación de quienes lo visitan.

Es una joya geológica que se extiende a lo largo de varios kilómetros en intrincados túneles. Pese a que el recorrido turístico se adentra solo unos 300 metros en su misterioso interior, cada paso en esta travesía es una oportunidad para sumergirse en la belleza y la historia que yacen en las profundidades de la tierra.

Lo que hace aún más especial a esta maravilla natural es su vínculo con la comunidad kichwa Ruku Jumandy Kawsay, que actualmente administra este lugar.

Cuenta la leyenda que el líder indígena Humanti halló refugio en la caverna en 1578, durante la persecución de los españoles, en donde fue capturado y ejecutado.